

ROCTRANS S.A.

OFICINA PRINCIPAL: COOP. NUEVA PROVINCIA AV. PRINCIPAL LOTE N° 10
TELEFONO: 3742-561 / 090-528-451
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS SANTO DOMINGO ECUADOR

Santo Domingo, Abril 04 del 2011

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta de Accionistas, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito entregar a los señores Accionistas de ROCTRANS S.A. en lo subsiguiente el informe de Comisario para el año 2010.

Los estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración. Mi función es revisarlos y expresar mi opinión razonada sobre ellos.

He examinado los estados financieros de ROCTRANS S.A. del período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010, con la demostración final del Balance de Pérdidas y Ganancias.

La utilización de procedimientos y criterios diferentes a los utilizados, así como datos no contenidos en los documentos entregados podrían proporcionar información adicional relevante que pudiera afectar los resultados y conclusiones obtenidas en el presente informe.

He examinado el cumplimiento de los pagos y declaraciones entre el SRI y el IESS, el resultado ha sido satisfactorio ya que los pagos se encuentran realizados.

Considero que la documentación contable, financiera y legal en términos generales, cumple con todas las normas que determinan la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y demás Organismos de Control, así como los Principios de Contabilidad de Generalmente Aceptados.

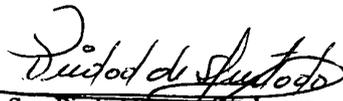
Situación Financiera:

Así mismo encontraran un informe del movimiento del los ingresos en dinero durante el año 2010 fue de \$ 6.947,42 y los pagos realizados ascienden a la cantidad de \$7.226,09. Lo que determino arrojar una pérdida de \$278,67

En este año hemos sufrido una pérdida en el ejercicio económico debido a una baja en los ingresos provenientes de la comisión en la venta de nuestros viajes.

Es todo lo que puedo informar acerca de la situación económica de nuestra empresa. No sin antes felicitar a quienes se encuentran al frente de la misma por la labor emprendedora de llevarla adelante.

Atentamente,


Sra. Piedad Bustos Cárdenas
COMISARIO

